

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Llamado a Docentes para Proyecto: “AFRO FRONTERIZO” Identidad Palanca de Desarrollo Económico Territorial”**

### I. Docente Carpintería para Curso Básico en Carpintería

La Agencia de Desarrollo de Rivera y la Intendencia Departamental de Rivera a través de la DGDMA por la Oficina de Inclusión Social, llevarán adelante el Proyecto “AFRO FRONTERIZO” IDENTIDAD PALANCA DE DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL, impulsado por el Programa Uruguay Más Cerca de OPP en el marco del llamado a Iniciativas para el Desarrollo Económico Territorial 2019.

#### **1. Antecedentes del Uruguay Más Cerca (UMC-DEL/OPP).**

Uruguay Más Cerca (UMC) es un programa que funciona dentro de la órbita de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). Con presencia en los territorios desde el año 2014, impulsando procesos de desarrollo territorial de forma articulada con actores locales y nacionales, acercando la oferta de servicios y herramientas de apoyo para ello.

El objetivo general del Programa es “Contribuir a los procesos de promoción y planificación del Desarrollo Territorial, con foco en el desarrollo económico, para generar mayor equidad en los territorios del país.”

Sus objetivos específicos son: “Fortalecer los procesos de planificación, gestión y articulación de las Unidades de Desarrollo de los Gobiernos Departamentales”; “Promover la articulación público-privada y multinivel de las políticas de desarrollo territorial” y “Generar herramientas para el diseño e implementación de iniciativas de desarrollo territorial por parte de actores locales en coordinación con los Gobiernos Departamentales”.

Desde Uruguay Más Cerca se han desarrollado diversas herramientas metodológicas de implementación de las acciones del programa para abordar esos objetivos, dentro de los cuales está el Fondo de iniciativas para el desarrollo económico territorial.

A través de Uruguay Más Cerca y de este instrumento “Fondo de Iniciativas para el Desarrollo Económico Territorial” se espera contribuir al logro de varios de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), entre los que se destacan, la reducción de desigualdades entre territorios en Uruguay (ODS 10); promover el desarrollo territorial con equidad, fomentando el crecimiento económico y trabajo decente (ODS8); contribuir a la producción sostenible, a través del uso eficiente de los recursos, facilitando el acceso a servicios que promuevan el desarrollo de los sectores productivos con mayores dificultades (ODS12).

## 2. Antecedentes del proyecto a ejecutar

El proyecto que patrocinó la Agencia de Desarrollo de Rivera, en asociación con la Intendencia Departamental de Rivera a través de la División Inclusión Social, fue presentado al llamado que realizó la OPP a través del programa UMC.

El objeto del llamado es identificar propuestas y apoyar en el diseño e implementación de proyectos que fomenten procesos de desarrollo económico territorial, articulando dichas iniciativas con instituciones locales y socios nacionales tanto públicos como privados. En ese marco, desde el 4 de abril hasta el 31 de mayo de 2018 se recibieron 77 propuestas en formato perfil de proyectos que fueron presentadas de forma online por medio de la plataforma web de Uruguay Más Cerca siguiendo el instructivo disponible en la misma.

El Objetivo General Estratégico del proyecto es promover el fortalecimiento del colectivo afrodescendiente de Rivera y área de influencia transfronteriza, a través de una cadena de trabajo sostenible, vinculada a la reducción de las brechas raciales, territoriales y de género en el departamento, incorporando destrezas a la población afro, que podrán tener su desarrollo económico, accediendo al mercado de trabajo, con materia prima local. ODS10 + ODS8 + ODS12

Objetivo General del Proyecto es implementar una estrategia de desarrollo económico territorial en el Cerro del Marco de la ciudad de Rivera, teniendo en cuenta las particularidades sociales y culturales del colectivo afro fronterizo y en sinergia con las políticas de desarrollo territorial a nivel departamental.

Los Objetivos Específicos del Proyecto son.

**OE 1: Generar** una Unidad Económica Demostrativa en torno a productos turísticos vinculados a la Identidad y Cultura Afrodescendiente de la ciudad de Rivera y área de influencia transfronteriza, a través del desarrollo de una cadena de trabajo sostenible.

RESULTADO 1.1 Un grupo de la comunidad Afro del Cerro del Marco y otras zonas de la frontera, desarrolla habilidades, destrezas y competencias emprendedoras para gestionar una Unidad Económica Demostrativa que integre circuitos turísticos binacionales.

Actividad (1.1.1) - Reuniones de trabajo con la comunidad en torno al "Club del Cerro" para conformar un grupo referente y contraparte del proyecto.  
Actividad (1.1.2) - Redactar el reglamento del grupo referente de la Unidad Económica Demostrativa.

Actividad (1.1.3) - Restauración y equipamiento del Club del Cerro como local de la Unidad Económica Demostrativa con dos espacios físicos independientes, uno para capacitación, y otro multiuso (reuniones, exposiciones, ventas).  
Actividad (1.1.4) - Elaborar un Plan de implementación, gestión y formalización de la Unidad Económica Demostrativa en sintonía con el desarrollo territorial.

Actividad (1.1.5) - Identificación y visita a dos experiencias exitosas en torno al trabajo de colectivos Afro tanto en Uruguay como en Brasil.

**OE 2:** Implementar acciones de capacitación para la elaboración y comercialización de productos locales vinculados a la cultura Afro en zonas de frontera.

RESULTADO 2.1 Un grupo del colectivo afro fronterizo, involucrado en el proyecto, desarrolla habilidades, capacidades y destrezas para la elaboración y comercialización de productos locales.

Actividad (2.1.1) Implementar Talleres:

2.1.1.1 Carpintería y Seguridad Laboral

2.1.1.2 - Tambores

2.1.1.3 - Gestión Empresarial y Comercialización

2.1.1.4 - Emprendedurismo

Actividad (2.1.2) Producción de tambores para la comercialización a nivel local y regional, según las características que demanden el mercado.

Actividad (2.1.3) Un estudio de mercado con la identificación de posibles puntos de venta.

Actividad (2.1.4) Gestionar acuerdos para realizar talleres de capacitación y asistencia técnica (emprendedurismo y/o apoyo a Mipymes) concurrentes a los fines del proyecto, recurriendo a organizaciones como INEFOP, centros educativos locales (UTU, UTEC, Udelar u otras) y/o entidades de apoyo financiera para otras capacidades que demande este colectivo.

Actividad (2.1.5) Articular con el Centro de Competitividad Empresarial para potenciar acciones de la Unidad Económico Demostrativa.

Actividad (2.1.6) Diseñar e implementar Planes de Negocios para la comercialización de los productos locales generados en la Unidad Económica Demostrativa del Club del Cerro.

Actividad (2.1.7) Adecuar y equipar la Unidad Económica Demostrativa del club del Cerro (equipo informática, equipos carpintería, materiales, materia prima, etc.).

**OE3:** Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y difusión de la Unidad Económica Demostrativa de productos locales.

RESULTADO 3.1 La Unidad Económica Demostrativa del Cerro del Marco cuenta con una marca de Identidad local.

Actividad (3.1.1) Diseñar un plan de comunicación, en función de los recursos disponibles dentro de los que se cuenta a división de comunicación de la Intendencia y otros de las Instituciones participantes

### 3. Especificidades del llamado

Será imprescindible cumplir con los requerimientos del presente llamado a los efectos de ejecutar las actividades que están comprendidas en el proyecto que se refieren en el presente y con las especificidades exigidas

### Requisitos

- Certificado de formación en Maestro en Carpintería expedido por U.T.U o similar.
- Experiencia docente en el área formal o no formal no menor de dos años -
- Experiencia docente con grupos de “pequeños emprendimientos”/Experiencia de trabajo en comunidades locales /Experiencia en trabajo social (excluyente)
- No ser funcionario público (excepto docentes) al momento de asumir el cargo -
- Disponibilidad para viajar (se priorizará a residentes de la zona)
- Se valorará positivamente, residencia en ciudad Rivera

### Perfil

#### I. Docente Carpintería para Curso Básico en Carpintería:

- Ser Carpintero/a
- Experiencia en elaboración de muebles

### Habilidades:

- Capacidad de trabajo en equipo y coordinación
- Proactivo/a
- Buen relacionamiento
- Capacidad de organización
- Sensibilidad social

### Tareas a realizar

- Proponer y ejecutar en plan de capacitación y/o talleres presenciales previamente convenido y aprobado por el equipo coordinador del Proyecto: “AFRO FRONTERIZO”
- Proporcionar y dar seguimiento a los documentos de monitoreo que se le proporcionarán.
- Entregar los informes de avance y final que se le soliciten
- Asesorar la compra del equipamiento de carpintería y su posterior instalación. Construir las mesas de trabajo
- A los 6 meses presentación de un informe semestral de avance y evaluación de los beneficiarios.
- A los 12 meses cierre del proyecto contra entrega de informe evaluación final

### Carga horaria y plazo del contrato

DURACIÓN: 12 meses

FRECUENCIA y CARGA HORARIA: 4 meses x 3 días a la semana x 2,5 hs.

7 meses x 2 días a la semana x 2,5 hs.

1 mes 20 hs. Seguimiento Cierre.

Total: 300 horas

Horario a convenir con la coordinación del proyecto

### Remuneración y forma de pago

## I. Docente Carpintería para Curso Básico en Carpintería

Monto total: \$360.000 (IVA incluido)

Se realizan los pagos mensualmente en relación a la cantidad de horas trabajadas.

La firma de contrato será contra entrega de planificación anual.

El pago de honorarios será contra la entrega del informe de avance mensual, semestral y final

Las personas seleccionadas firmarán contrato de obra con la Agencia de Desarrollo de Rivera. Deberán contar con empresa en el momento de tramitar sus contratos y deberán facturar al momento de percibir los pagos (presentar documentación ante BPS y/o DGI)

### Presentación del postulante

Para ser considerado dentro del proceso selectivo de este llamado el postulante deberá presentar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación indicando al cargo que se postula.
2. Currículo Vitae que contenga datos personales, formación profesional, experiencia laboral, etc. Deberán constar las copias de los comprobantes de todos los méritos presentados.
3. Propuesta y metodología de trabajo.

La mencionada documentación deberá ser presentada:

- a) forma electrónica a la dirección electrónica [agenciadesarrollo.rivera@gmail.com](mailto:agenciadesarrollo.rivera@gmail.com)
- b) o impreso en el 1 piso de IDR, Oficina de Inclusión social - DGDMA en horario de funcionamiento de la Intendencia.

El plazo de inscripción vence el 29/3/2019 Inclusive.

\*Llamado aplicado por el Art. N° 4 de la Ley 19122 de Afrodescendencia.

### Ponderación de los diferentes componentes para la selección

Item	PUNTOS
Formación	10
Experiencia laboral	30
Aptitud para el trabajo	10
Disponibilidad de tiempo y radicación	10
Entrevista	40
Total	100